



## Resolución Jefatural No. 146 -95-AGN/J

Lima, 10 AGO. 1995

Que, mediante R.J Nº 145-95-AGN/J, de fecha 10 de Agosto de 1995, se dió por concluída la R.J. Nº 089-95-AGN/J de fecha 20 de abril de 1995, mediante la cual se nombraba la Comisión de Admisión a la Carrera Archivística 1995 del Archivo General de la Nación;

Que, es necesario designar a la nueva Comisión para que concluya con el proceso de Admisión a la Carrera Archivística 1995; así como autorizar la contratación de los servicios profesionales del Dr. Luis Corante Pajuelo, quién se responsabilizará por la elaboración de la prueba, de la toma de exámen, de la codificación, de la entrevista personal y resultados finales del proceso de Admisión 1995;

De conformidad con lo señalado en el Art. 5º de la Ley Nº 25323 - Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos Nºs: 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina Técnica Administrativa y la Escuela Nacional de Archiveros;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la conformación de una nueva Comisión de Admisión a la Carrera Archivística 1995 del Archivo General de la Nación, integrada por los siguientes funcionarios:

- Adela PINO JORDAN Directora de la Escuela Nacional de Archiveros, quién la presidirá
- Doris ARGOMEDO CABEZAS Directora Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.
- Eleodoro BALBOA ALEJANDRO Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar la contratación de los servicios profesionales del Dr. Luis Corante Pajuelo quien se responsabilizará por la elaboración de la prueba, de la toma del exámen, de la codificación, de la entrevista personal y resultados finales del proceso de Admisión 1995;

./



